



Cuenta Plenaria N°654

Fecha: 2 de diciembre de 2021.

Hora de inicio: 15:13 hrs. Hora de término: 18:20 hrs.

Asistencia

Presentes: Álvarez, Atria, Basso, Berríos, Botinelli, Burgos, Bustamante, Camargo, Carrera, Domínguez, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Maldonado, Medina, Montes, Morales, Núñez, Peñaloza, Reginato, Silva, Valencia, Valenzuela.

Excusas por inasistencia: Bonnefoy, Ortega, O’Ryan, Raggi, Rojas, Tralma, y Vivaldi.

Inasistencias sin excusas: Campos.

- Con la consideración de la Plenaria se aprueba el acta de la Sesión Plenaria N°652 de 18 de noviembre de 2021.

Tabla

1. Propuestas de creación de grados académicos. Oficio Rectoría N°618, de 21 de octubre de 2021. Informe de la Comisión de Docencia e Investigación (70 minutos)

1.1.- Creación del Grado académico de Doctor(a) en Educación, impartido conjuntamente por las Facultades de Ciencias Sociales, de Filosofía y Humanidades, de Ciencias y el Instituto de Estudios Avanzados en Educación.

1.2.- Creación del Grado académico de Magíster en Derecho Penal, impartido por la Facultad de Derecho.

Expuso la senadora Ma. Soledad Berríos, presidenta de la Comisión de Docencia e Investigación.

Acuerdo SU N°097/2021

La Plenaria del Senado Universitario, en virtud del artículo 25, letra g) del Estatuto Institucional, acuerda aprobar la creación del grado académico de Doctor(a) en Educación, impartido conjuntamente por las Facultades de Ciencias Sociales, de Filosofía y Humanidades, de Ciencias y el Instituto de Estudios Avanzados en Educación, según los antecedentes remitidos Oficio Rectoría N°618 de 21 de octubre de 2021 y por lo expuesto en el Informe de la Comisión de Docencia e Investigación de este órgano normativo superior.

Apruebo (28): Álvarez, Atria, Basso, Berríos, Botinelli, Burgos, Bustamante, Camargo, Carrera, Domínguez, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Maldonado, Medina, Montes, Morales, Peñaloza, Reginato, Silva, Valencia, Valenzuela. **Rechazo (00): Abstención (00).**



Expuso la senadora Ma. Soledad Berríos, presidenta de la Comisión de Docencia e Investigación.

Acuerdo SU N°098/2021

La Plenaria del Senado Universitario, en virtud del artículo 25, letra g) del Estatuto Institucional, acuerda aprobar la creación del Grado académico de Magíster en Derecho Penal, impartido por la Facultad de Derecho, según los antecedentes remitidos por Oficio de Rectoría N°618, de 21 de octubre de 2021, y por lo expuesto en el Informe de la Comisión de Docencia e Investigación de este órgano normativo superior.

Apruebo (28): Álvarez, Atria, Basso, Berríos, Botinelli, Burgos, Bustamante, Camargo, Carrera, Domínguez, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Maldonado, Medina, Montes, Morales, Nuñez, Reginato, Silva, Valencia, Valenzuela. **Rechazo (00): Abstención (00).**

2. Presentación y recepción de observaciones sobre Decálogo de Buenas Prácticas Laborales. Expone Comisión de Bienestar y Salud Mental (40 minutos)

Expuso la senadora Antonia Atria, presidenta de la Comisión de Bienestar y Salud Mental.

No hay acuerdos.

3. “La educación superior como derecho fundamental. Sistema de Educación en Chile y, en particular, su financiamiento”. Estudio del Grupo de la Reforma de la educación superior asesor de la Mesa SU. Propuesta a presentar ante la Convención Constituyente. Expone Grupo asesor de la Mesa sobre Educación Superior. (20 minutos).

Expuso la senadora Francisca Valencia, Presidenta del Grupo de la reforma de la educación superior, asesor de la Mesa del Senado Universitario.

Varios

- Senadora Valencia comenta que junto con grupo de senadores conversó sobre la necesidad de tener una declaración a nombre del Senado Universitario sobre la situación del país y sobre la segunda vuelta presidencial en la cual uno de los candidatos tiene propuestas complejas sobre todo para la Universidad y para el rol de lo público. Se elaboró una propuesta de declaración, pasando por filtros, entre estos, el de Área Jurídica. Por este motivo se solicita se incorpore en la tabla de la próxima plenaria para ser sometido a votación.

JORGE GAMONAL ARAVENA
SENADOR SECRETARIO (S)
SENADO UNIVERSITARIO

